

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL
DE TENERIA GUAYAS C.A. MERCANTIL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1 ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds. El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía TENERIA GUAYAS C.A. M. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

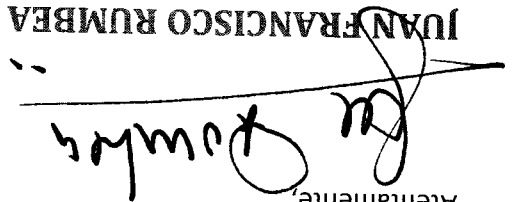
Como es de vuestro conocimiento, la empresa se encuentra inactiva, por lo cual no ha habido ingresos ni egresos monetarios, sin embargo, tratándose de la propiedad que tiene la empresa en el km. 23 de la Vía a Daule, un terreno al pie del río Daule, entre los socios, accionista Miguel Angel Rumbaa Nowak propietario del 50% de las acciones y Juan Francisco Rumbaa Nowak, propietario del otro 50% de las acciones, llegaron a un acuerdo para que la mitad hacia el Río sea de Miguel Angel Rumbaa Nowak y la otra mitad hacia el carretera, sea de Juan Francisco Rumbaa Nowak.

Los impuestos prediales han sido pagados por Francisco Rumbaa Nowak y están al día en las declaraciones al SRI, las declaraciones mensuales de IVA, Retenciones y Declaración Anual a pesar de estar sin actividad, tal como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y las NIIF, Normas internacionales de Información Financiera.

Cabe indicar, que se optó por dividir el predio en dos partes, la que da hacia el Río para Miguel Rumbaa Nowak, y la que colinda con curtiembre Guayas para Juan Francisco Rumbaa Nowak, encontrándose entonces con un problema de afectación en el Registro de la Propiedad por litigios del año 1978 con el anterior vecino Ifesa.

Agradeciendo vuestra presencia, le saludo.

Atentamente,



JUAN FRANCISCO RUMBAA NOWAK

Gerente

Guayaquil, 8 de marzo del 2013